



AYUNTAMIENTO DE Saelices el Chico

37592 - (Salamanca)

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE Saelices el Chico

HACE SABER

Que el **sábado 24 de octubre de 2020** se publica el Acuerdo 73/2020, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que el que **se limita parcial y temporalmente la libertad de circulación de las personas** en la Comunidad de Castilla y León por motivos muy graves de salud pública

El horario de limitación de circulación de personas será **entre las 22:00 horas de cada día y las 06:00 horas** del día siguiente, y durante los **14 días naturales** siguientes a la eficacia de este acuerdo, las personas únicamente podrán circular por las vías o espacios de uso público para la realización de las siguientes actividades, debidamente justificadas:

- Adquisición de productos farmacéuticos y de primera necesidad.
- Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial.
- Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.
- Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad.
- Cualquier otra actividad de análoga naturaleza que habrá de hacerse individualmente, salvo que se acompañe a personas con discapacidad o por otra causa justificada.
- Retorno al lugar de residencia habitual, tras haber realizado las actividades anteriores.

Se permitirá únicamente la circulación de vehículos particulares por las vías de uso público para la realización de las actividades referidas en el mismo o para el repostaje en gasolineras o estaciones de servicio.

La circulación de vehículos por carretera y viales que transcurran o atraviesen el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma estará permitida siempre y cuando tengan origen y destino fuera del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Saelices el Chico, FIRMA Y FECHA AL MARGEN
EL ALCALDE

Fdo.- Francisco Javier Bernal Mendez

C/ Plaza Mayor, nº1-37592 Saelices El Chico (Salamanca)
aytosaeliceselchico@gmail.com

Tel./Fax 923490098

E-mail

FRANCISCO JAVIER BERNAL MENDEZ (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/10/2020
HASH: 267c904c87aaf87531b559636d3a159
Ayuntamiento de
Saelices el Chico



Cód. Validación: M5E1KR67PCF3GKCFWAWYWGME5X | Verificación: <https://saeliceselchico.sedelectronica.es/>